

PROYECTO PILOTO DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN UNA BARRIADA SOCIAL



PROYECTO

El objetivo principal que se buscaba con este proyecto piloto, era el servir de muestra ante las posibilidades de rehabilitación y puesta en valor del espacio público del barrio de Santa Engracia. Esta experiencia intentaba aportar soluciones a uno de los principales problemas del barrio: la inadecuada accesibilidad de sus calles.

Antes de materializar la intervención eran palpables las diversas barreras físicas existentes, los desniveles elevados en ciertos recorridos peatonales transversales y el mal estado de conservación generalizado.

Con el proyecto se concibieron itinerarios peatonales accesibles mediante la formación de dos plataformas, cada una de ellas, en el nivel de entrada a las viviendas, comunicadas entre sí mediante escaleras y rampas. Para ello se modificaban los umbrales de entrada a las viviendas y se sustituían los pavimentos por otros más adecuados, protegiéndose el conjunto con la instalación de barandillas y pasamanos.

EVOLUCIÓN



Barrio vulnerable con barreras físicas a la accesibilidad _____ Maqueta previa de madera, Esc. 1:1 _____ Se crea un itinerario peatonal accesible

Destinatarios: U.V.A. Unidad de absorción de vecinos de Santa Engracia

Promotor: Junta de Extremadura
Emplazamiento: Calle Águila nºs 26 -39 Barrio de Santa Engracia (Badajoz)

Proyecto: Arenas Basabe Palacios Arquitectos. Marzo 2019
Dirección de obra: Arenas Basabe Palacios Arquitectos
Dirección de ejecución: Laura Corbacho Cerrato
Constructora: Carlos González Díaz, S.L

Plazo de ejecución: 2+1 meses
Abril-julio 2019
Inversión en la obra : 49.658,50 €

Financiación: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales -Junta de Extremadura y Fundación la Caixa



DESARROLLO DEL PROYECTO

Las soluciones adoptadas en el proyecto se incluyeron en el Plan Especial de Reforma Interior (PERI) que redactó, en el año 2011, el estudio de arquitectura *Arenas Basabe Palacios Arquitectos* (Luis Basabe y Enrique Arenas), ganadores del prestigioso concurso internacional de jóvenes arquitectos, «EUROPAN 9».

Como punto intermedio, en diciembre de 2017 se desarrolló un taller, con el prototipo de calle accesible, mediante una maqueta a escala real, con el objetivo de testear y visualizar las posibles soluciones. En el mismo participaron tanto técnicos como vecinos del barrio. Tras esa acción, la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, buscó apoyo para llevar a cabo esta actuación piloto con el ánimo de dar respuesta a la demanda de los vecinos y con el objetivo de impulsar inversiones que mejoraran la calidad de vida de este barrio singular de Badajoz.

El proyecto fue supervisado por técnicos de la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales y contó con el asesoramiento de la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura (OTAEX), que gestiona APAMEX, resultando la intervención ajustada al *Decreto 135/2018, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura*.

Este proyecto piloto contribuyen a generar una cultura de buenas prácticas. “Semilla” con efecto multiplicador para beneficio de la ciudadanía y las instituciones, germen de concienciación y respeto hacia las etapas de la vida y personas con discapacidad.

EMPLAZAMIENTO

La intervención se limitó a un tramo de la calle Águila correspondiente a los números 26, 28, 30 y sus enfrentados 35, 37 y 39. pues es un tramo de calle cercano al comienzo de ésta, desde un entorno accesible con el coche, en el que se dan todas las deficiencias encontradas.

PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

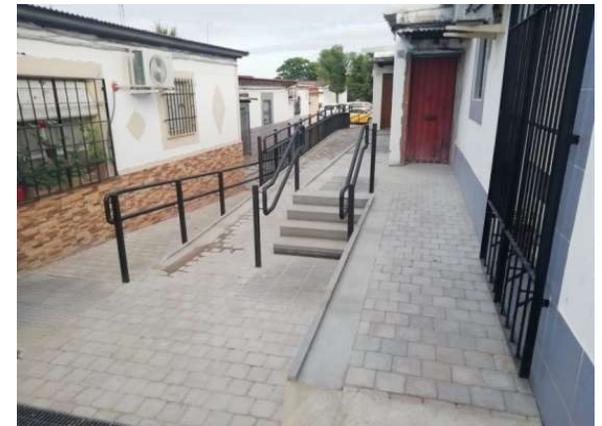
La redacción del proyecto y la dirección de las obras fue asumida por el estudio de arquitectura Arenas Basabe Palacios Arquitectos. La dirección de ejecución de las obras fue llevada por la arquitecta técnica Laura Corbacho Cerrato. La empresa constructora Carlos González Díaz S.L. fue la encargada de la ejecución de las obras, terminando las mismas en 2 meses.

FINANCIACIÓN

La inversión en la obra alcanzó los 49.658,50 € de los cuales, la Obra Social “la Caixa” financió 15.000 € y el resto fue aportado por la Junta de Extremadura. Los fondos con los que colaboró “la Caixa” fueron ingresados en una cuenta abierta por la asociación “UVA de Santa Engracia”, siendo gestionados a través de la acreditación de las partidas de obra ejecutadas bajo el control de los técnicos de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, Junta de Extremadura. Ejemplo de colaboración público-privada.

OTRAS MENCIONES

Esta acción fue seleccionada como ejemplo de buenas prácticas en la 1ª asamblea ONU-HABITAT (Nairobi_2019), donde se expuso el proyecto y se proyectó el video realizado al construir la maqueta a escala 1:1.



JUNTA DE
EXTREMADURA

Obra Social “la Caixa”

